

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA GLOBAL SA CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DEL 2017**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez y ocho días del mes de agosto del 2017, siendo aproximadamente las 16H00 en la oficina de la Compañía **GLOBAL S.A.**, se reúnen los señores: María José Alava Briones, Orlando Sigifredo Velez Velez y Yhon Roberth Zambrano Peñafiel, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

**1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2016 de parte del Gerente General.**

**2.-Aprobación del informe del comisario.**

Preside esta Junta Maria Jose Alava Briones y como secretario el señor Yoshio Velez Parrales, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

**PUNTO UNO.-** Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2016 de parte del Gerente General de la compañía **GLOBAL S.A.**- interviene el señor Yoshio Velez Parrales, Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía se encuentra ejecutando labores pero que lamentablemente la compañía no dispone de recursos económicos y el financiamiento de estas obras la está realizando los accionistas que le cancelaremos una vez que nos hayan cancelado la planilla correspondiente, esperamos seguir presentando servicios esperando que en el próximo año tengamos mejores alternativas de contratación Pública o privada, interviene el accionista Orlando Sigifredo Velez Velez, quien manifiesta que hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazado pero esperamos que para los próximos años la situación mejore muchas que en la actualidad por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

**PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.-** Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor

organización de la compañía además que se han cumplido con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra el accionista Yhon Roberth Zambrano Peñafiel quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **GLOBAL S.A**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión, siendo las 17H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **GLOBAL S.A**

Firman al pie de la presente,



Maria Jose Alava Briones  
Accionista



Orlando Sigifredo Velez Velez  
Accionista



Yhon Roberth Zambrano Peñafiel  
Accionista